

*N.º 11*

SERMON A LA

# HONORA- CION ANNVA,

*QUE EL INSIGNE MAYOR DE  
san Ildephonso haze à la Excellente Santidad, y virtu-  
des del Eminentissimo Señor Arcobispo y Cardenal  
D. Fr. FRANCISCO GIMENEZ  
DECISNEROS, su Padre  
y Fundador.*

PREDICADO POR E L P. P E D R O  
Gonçalez Galindo, Lector de Theologia en el Collegio  
de la Compañía de I E S V S de Alcala, y  
Calificador del Santo Oficio

*Hizole Imprimir Señor Rector, y Collegio.*

Año de

1636.



CON LICENCIA.

En Alcala, En la Emprenta de Antonio Vazquez, Primer  
Impresor nombrado en la Universidad.



**The Author, The Publisher and All who have had a hand in making this  
book a success, are cordially invited to call at our office.**

## **THE GOLCON LIBRARY**



**THE GOLCON  
LIBRARY**

**2000 books**

**2000 maps**

**2000 prints**

**2000 engravings**

**2000 photographs**

**2000 drawings**

**2000 etchings**

**2000 woodcuts**

**2000 lithographs**

**2000 post cards**

**2000 booklets**

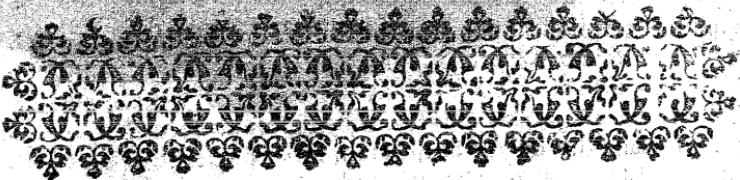
**2000 pamphlets**

**APPROBACION DEL DOCTOR D. LVI S**  
*de Velasco y Villarin Collegial Mayor, y Canonigo de  
 la Magistral de san Justo y Pastor, de la  
 Uniuersidad y villa de Alcala.*

**L**E I D O he, estimado, y aun inuidiado este Sermon, que el Reverendo P. Pedro Gonçalez Galindo, Leitor de Theologia de la Compañía de I e s u s de Alcalá, y Censor y Revisor del santo Officio, hizo, y dixo en las Religiosas, como repetidas memorias; que có iguales afectos y grandezas celebrò este año, á la Excellente Santidad y virtudes del Eminentissimo Señor D. FRAY FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS mi señor, este su Mayor Colegio de S. Ildephonso assistido, y honrado casi de todas las Comunidades desta Escuela; que de los rayos de su luz se confiesan favorecidas, siendo ninguna la que del calor de sus alas, ó esconderte puede, ó negarse beneficiada. Y si como el señor Doctor Agustín de Aldana, Canonigo de la Santa y Doctia Iglesia Magistral de san Justo y Pastor, me mandó que le viese y examinase; me mandara verle, y celebrarle, fuera mas possible y mas gustosa mi obediencia. Pues del ingenio, letras, y obras de tan Doctor varon, distando tanto mis censuras y encomios, aun menos distaran mis encomios, que mis censuras. Pero, siendo forzosa la obseruancia al estilo, el cumplimiento á la ley, y la obediencia al precepto; pagando ambas deudas, como censor y Coronista, digo, que sin torcerse este Panegyrico de las rayas de la Fe, ni ladearse de los terminos de las costumbres Christianas, corre feliz el campo de su assumpto, descubriendo en su Autor có singularidad aquellas quattro calidades, que en el Orador Euangelico señalo Hugo Cardenal; en virtud arraigado, *virtute confirmatus*; en sabiduria eruditio, *sapientia eruditus*; en zelo encendido, *igne cali inflamatus*; y de eloquencia dotado, *& eloquentia praeeditus*. Pues era imposible contar en tan breves lineas (así las juzgata, quien las leyere) tanto mover sin virtud; tanto enseñar sin ciencia; tanto feruorizar sin zelo; y tanto deleitar sin eloquencia. Todo lo juntó, y todo lo tiene: pues de todo tiene dados tan lucidos alardes: en la Religio de virtud, en la Cathedra de erudicion; en el Pulpito de zelo, y de eloquencia; en sus escritos lleno al dezirle, el mas ambicioso deseo

4  
del oyente, bien es que serene al estampante al mas desabrido ceño del Lector; que si es docto, fabrá estimar lo que con tanta agudeza, y nouedad vera encarecido; y sino lo es, podrá estudiar, lo que con tanta gracia, y adorno vera ensenado, y aprender á ser sal, y luz del mundo, y de la tierra, predicando con luzimiento, y luziendo con sazon, que ya ó por lo desabrido de nuestro gusto, ó por lo achacoso de nuestra inclinacion, es tan forçoso el sainete en la doctrina, que darla al enfermo sin estas salas, mas es, para que la beba cō hastio, que para q̄ la abraze có calor. Ançuelo sin cebo pica y retira; cebo cō anque lo prende y atrae. La musica exterior entretiene en tanto que la verdad interior obra; que por esto dize Ruperto cō summa elegancia, que formando Dios en Dauid vn Rey para Israel, le hizo Cantor, sin que juiz gafse desdoro entre lo severo de Rey, lo festiu de Musico: porque criandole para Propheta Euangelico, con la armonia de la Música hechizasse el oydo, y con la virtud de la Prophecia arrebatasse el coraçón; siendo aquella reclamo, y esta laço. Remitome á suspalabras q̄ estimo por graues y dexó por no cortas. En este espíritu encédidó el del Padre Galindo, hizo este Sermon con tan eloquentes vozes adornado, con tan virtuosos affectos dicho, y con tan profundos discursos realçado, que mi Ilustre Collegio, no tanto por premio del Autor (que en si tiene el mayor, desvelo tan lucido) como por lisonja á su afecto, ó por gloria á su objeto, las alabanças de su grande dueño, que oíó vna vez en la voz, quiere ver muchas en la estampa: que siendo tales, y tan de su gusto todas, nunca perderan por sabidas; y siépre agradarán como nuevas. Tanto como esto se saboreá el amor en lo que gusta, que gusta de oír lo que ya sabe, sin que desmerezca por repetido, lo que lisonjea por gusto. A esta causa trata el Collegio de eternizar en el molde las excellencias de su Fundador, que applaudio tāto en el oído: que aunque ha de faltarles la gala de lo dicho, les sobra mucho para ser las mas luzidas la vizirria de lo escrito, con que tan justamente piden ser impressas por lo que han de ser exemplar al mas entendido, sino es que lo desmerezcan por lo que haude ser desaliento al mas animoso. Pues no se quien como el Autor podrá en estos tiempos dezir lo que de si en sentencia d. Rabinos, y de Christo (en parecer de Padres) dixo Elias: *Dominus dedit mibi linguam eruditam, ut sciam sufficere eum, qui lapsum est verbū.* Este es mi parecer. Dado en este Collegio Mayor de San Ildefonso a 27 de Nobiembre de 1635 años.

Doctor Don Luis Vélez de Villarino.



# SALVTACION.



R E s cosas echo menos en otras tres : el derecho en el poder , el azierito en el querer, el saber en la ventura. El saber en la ventura: porque franqueandose nunca esta liberal ; mas feriandose siempre regatona, solo el seso es el precio , porque se dà : y quanto entrega de abundancia, tanto quita de cordura : quizas zelosa del ser diuino. Parecele á la fortuna , que si con las medras, que dà, no saca de juyzio al venturoso, no son temporales medras ; sino diuinidad, lo que dà : porque en solo el humano dios pudo juntarse , el ser cuerdo, y el medrar. El azierito en el querer : si es que puede ser possible, querer bien , y sin azierito . Sin azierito podrá auer el querer mucho; pero no abrá el querer bien. Antes no negádole al querer la distincion de su bien , y de su mucho, podrá el mas franco de su affecto darse dulces parabienes, de que quiere mucho, y tam bien de que bien quiere; mas no de que quiere bien, esto es, azertadamente. El derecho en el poder: porque como por nuestros pecados negocio mas en el mundo; no el mas mercedor; siquy el mas arriscado: y es mas arriscado el mas resguardado: el primer passo del engano, en que el poderoso dà de ojos, es, que puede mas de lo que puede á espaldas de su potestad.

O gran dios, quando será aquel dia , en que nuestros ojos vean vn poderoso justo ; vn amante azertado , y vn venturoso entendido? Quando? Haziendo el Señor franqueza larga de si mismo, nos ofrece oy á la vista vn poderoso, vn amante, y vn affortunado; vn affortunado entendido, vn amante azertado, y vn poderoso justo. El poderoso justo nuestro dulcissimo Padre, nuestro amotoso Señor,

## 6 Honoración Anual del Señor Cardenal

nuestro regalado dueño, nuestro poderoso Príncipe, el Eminentísimo, Illustrísimo, Reuerendísimo, Santísimo Señor Arçobispo, y Cardenal DON FRAY FRANCISCO XIMENEZ DE C I S N E R O S , Príncipe poderoso; mas no sin derecho: pues sobre lo grandioso de sus obras, sobre lo excellente de sus virtudes, sobre lo heroyco de su santidad le funda á la diadema, y lauro de la gloria, que espera, el mas justificado, que justo alguno ha presentado al cielo en estos siglos. El amante acertado, este Collégio Illustrísimo, maximo de nuestra España, eximio de la Iglesia Católica, singular de todo el mundo, siempre amante de su regalado padre, y oy amante azertado: pues entre las ocupaciones de las Cathedras, que rige, de los estudios, que le develan, de los grados, á que aspira, de los augmentos, que el esperá, de la Vniuersidad, de que cuida, dí el primer lugar al sollicito affecto de grangearle á su dueño con Dios, con el Pontifice summo, con la Iglesia sancta el glorioso lauro de santo, que por todos titulos merece. El venturoso entendido, ésta Vniuersidad Insigne: venturosa en la opinion, que la illustra: venturosa en los aplausos, que tiene; venturosa en los augmentos, que alcança; venturosa en las doctrinas, que desfende; venturosa en los ingenios, que cría; venturosa en los Maestros, que á todo el orbe ofrece; venturosa en las mitras, que occupa; y mas, que en las que occupa, venturosa en las que merece; venturosa en ser hechura de tan santo, y poderoso Príncipe, que ninguna otra pueda gloriar se, de que de mejor padre es hija; venturosa en aver sido siempre venturosa: y venturosa en aver sido tan sabia, y entendida siempre. Con que veo de todo en todo comunicado á Dios: porque siendo énfi, que el bien, que el Diuino ser encierra, se encierra en naturalezas, en gracia, y engloria: á la gloria presenta derecho justo nuestro Príncipe poderoso, para que en el poder se halle derecho: á la naturaleza Diuina (puesto que consiste en la operacion del ingenio, y acto del saber) funda derecho nuela Academia afortunada, y Escuela venturosa, con que se halla saber en la ventura: y para que se halle en el querer azierro, que es todo el donaire, y gracia del querer, yo en nombre deste Collégio Illustrísimo, aquien de verdad estimo, de voluntad reuerencio, de coraçon amo, y con affecto firuo, allego todos los derechos posibles á la gracia, y singularmente los ruegos de María.

Ave M A R I A.

Tirado

*Trem principium in die virtutum tua in splendoribus sanctorum  
ex etero ante luciferum genuere. Psalm. 109. 4.*

I.



S verdad, que quanto un noble corazon se halla mas sobre todo, tanto debe estar mas sobre si. Coto tan dulce, como peregrina agudeza lo notò el glorioyo Doctor, y Padre san Ambrosio, en los Comentos del Psalm. 50. dandolos de camino aun lugar del veintivno de san Iuan, à cuyos lustres dedicara yo de buena gana el Sermen. Acaban los Discipulos de comer, y trata el Señor de dar la Prelacia vniuersal de la Iglesia à Pedro, y no à otros. El porque no à otros; sino à Pedro, el se lo sabe. San Iuan Chrysostomo juzga, *Hom. 86.* que porque Pedro era el mejor entre todos, y lo mas nunca se ha de *in Ioann.* dar, sino al que entre todos fuere mejor. (En esta obligacion estan los en quien los subditos handepositado su potestad de elegir cabecera; que les deuen dar la mejor, y no la que ninguno dellos tomara por si para si:) *Prateriens autem Dominus alias, Petro de talibus loquitur: eximius enim Apostolorum erat Petrus, & os Discipulorum & vertex Collegij.* Aunendole pues preguntado, si le ama mas, que los demas, y tres veces iterado la misma pregunta, y oido otras tantas la respuesta, no sin alguna variedad en respuestas, y en preguntas, entregale sus rebaños,ansi de ovejas, como de corderos: *Simon Ioan. 21: lannis diligis me plus his? Dixit ei; Etiam Domine: Tu sis quia amote. Pasc e oves meas, pasc e agnos meas.* No reparemos en lo mas menudo de esse lugar: no en que pregunta, lo que el mismo se sabe, como tan discreto, qm fino amante, que sabe, que en materias de amor no auemos de exponer à los amigos à examen, ni à de preguntor un cuerdo, si le aman; sino es que sabidor, de que le aman, lo sea de que la respuesta ha de ser favorable: porque no tiene fuerças un amante, para vivir y oir dezir, que no le aman. La qual es la razon, ciò que el enamorado Augustino justifica esse arriscamiento del Hijo de Dios, quando queriendo bien à Pedro le examina si le paga: *Sciens, Dominus interrogat: sciebat enim Dominus, quod non solum tu diligenter; verum etiam, quod plus omnibus eum diligenter.* *Petrus.* No en q *n caten.* siédo preguntado Pedro, si ama mas, q los demas, considerando este se-

gádo articulo del mas, no se le dí, que por q' en falso de mas, el mate  
rias de querer, y de saber, son arrojadas nimiamēte. No es cosa mas  
necia, q' intentar, dar regla cierta, de quié ama, ó sabe mas. Del saber  
lo dixoansi singularmēte, el q' ami joyzio lo supo todo (quanto es da  
do à humana diligēcia) y ninguno en el mundo mas, que el, el P. Frá  
cisco Suarez, disput. 2.lect. 6. desd'e el numer. 7. en el Tratado de la

*Caiet. ad Fe. Del querer lo dixo el Eminentissimo Cardenal Cayetano, ans:  
c. 21. l. 2a. Refugit Petrus respondere ad secundam quæstionem partem, scilicet  
in bunclo plus quam bi: hoc enim non nisi temerè & præsumptuose potuisse  
affirmare.*

Y á la verdad, como resentia Pedro su coraçon tan lleno  
de Iesu Christo, no cuida de las ventajas , aunque sean en el querer:  
porque quien tiene el coraçon lleno de Dios, ni aun en el querer bié  
á Dios, aspira á presumir ventajas . No atiende á ventajas; sino á  
querer , y mas querer . Pusieramosle á Pedro á pleyto el querer á  
Dios con ventajas; sino le amara demanera, que quisiera , que todos  
le llegaran con ventajas á querer. Lo en que reparo es, que, para en-  
tregarle la prelacia vniuersal, haze escrutinio riguroso del amor. Pre-  
tendey, señor, darle plaça de prouido, y examinaisle de enamorado?  
Si gouernar es juzgar, podeisle dar al mandar peor aposentador, que  
el querer? Si precede ardiente querer, como se podrá seguir vn a-  
zertado juzgar? No ha de juzgar el cuerdo , quando amare ; aunque  
podrá amar, quando juzgare: dize el Romano Orador: *Quo circa di-  
cendum est, etiam s'pius, cum iudicaueris, diligere oportet; non, cum  
dilexeris, iudicare.*

*Cic. in li-  
br. de ami-  
citia.* Quien se precia de aduertido, ha de querer, como  
juzga; no ha de juzgar, como quiere. Y ansí aduirtio la agudeza atten-  
dida de Bernardo, que en toda la Regla de san Benito no se hallará,  
que hablando el santo Patriarcha de los aziertos del mandar, se re-  
mita á la voluntad, y si siempre, que al juyzio del Prelado: *Legislator  
in ijs, que Abbati dispensanda reliquit, cautè nusquam, ut memini,  
voluntatem; sed aut considerationem, aut dispositionem, aut prouiden-  
tiā, aut certè arbitriū, seu aliquid huiusmodi ponit.* Porque? Por-  
que teniendo en el mandar tan ruin voto el querer , se adjudique el

*Bern. tit.* disponer al cuerdo ántes, que al enamorado: *Volens nimirum prou-  
depræcep. dum fidumque dispensatorem rationis ubi fortè dispensat, sequi iudi-  
& disp. cium; non s'ue placitum voluntatis.* Como pues precede el examen  
del querer para plaça del juzgar? Buena era la razon de Augustino.

*S. Augus-* Precede al gouernar el amor: porque el amor tiene por officio al go-  
uernar. Trató el amor de tomar officio: y como necio (y quiñas co-  
tra 124 mo tal, al fin ciego) tomó officio de mandar . Cada qual viue de su  
*in Ioann.* officio: y el amor de encaminar almas á Dios: *Quasi dicat: fit amoris  
officium,*

*officium, pascere dominicum gregum.* Granísima es la razon de Ambrofio. El ser Pocerifice Summo, y Prelado maximo de la Iglesia, es vn linaje de estar sobre todo. El amar a Dios en medio de ocupaciones pegajosas, es vn genero de señorío, que el coraçon exercita sobre si. Muy dueño se halla de si el coraçon, que en medio de ocasiones terribles, y embarragos del afecto, le queda aduerterencia, para salirse à fuera de todos, y libre de otros cuidados se arroja á los pies de Dios. Pues examinele del amor, y de muestras, de que sabe goerner su afecto, y regirle assi, quando le hazen superior á todo: porque, quando esta vn coraçon mas sobre todo, deue estar mas sobre si:

*Non otiosè post confessionem nimia charitatis iubetur plebem regere qui, tiam turbatus, non amiserat, quemadmodum ipse se regeret, & peccatum suum nimia charitate texisset.*

S. Amb.  
in Psalm.  
50.

2.

Pues siendo ello así, que el que está mas sobre todo, debe estar mas consigo, en si, y sobre si: es cosa rara, que ninguno mas sin si, que el mas dueño de si mismo. *Quid enim miser habeat, qui se non habet?* *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat;* dice Paulino. El miserable, que assi no se tiene, que tiene? Que no le falta al que, no auiendo cosa mas cerca del, que el, el es el primero, que se falta, y no se halla, quado mas se ha menester. Hasta aqui bien lo entiendo; no lo que se sigue: *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo* Epist. 5. *sperat.* Porq no se tiene el q con nimiedad se tiene. Este cierto, q se falta. Quando? Quado se falta? quando no se tiene? Parece, que si; y no es así. Faltase, quando se tiene; y se falta, quando no se falta. Nunca mas facudido, y echado de si, que quando está mas cargado de si mismo. Nunca mas distante de si, que quando se tiene mas á mano en sus socorros. Porque? Esta es la agudeza, de Paulino. Dos maneras de ser tienen las cosas: uno en si, y otro en Dios. El ser, que tiene en Dios, es mas perfecto, que el ser, que tienen en si. No son, quando son en si, tanto como son, quando son en Dios. Pues note se el ingenio de Paulino. Como, para ser vn coraçon dueño de si, se ha de recoger mas assi, como es en si; y recogiendose assi, como es en si, se ha de apartar de si, como es en Dios, porque se aparta de Dios: nunca mas sin si, como es en Dios, que quando mas en si, como es en si, es mas dueño de si mismo: *Non enim se habet, qui plus de se, quam de Deo sperat.*

3.

Assi que ninguno mas sin si, que el que mas asistido, y acompañando de si, es mas dueño de si mismo. Pues, *Adiuvet Dominus, ut nec animi dicere perturbetur, nec vobis audire possit.* Augustino. El señor S. Aug. in consol. sus prouidos socorros. En quanto de mis aduertidas cor-  
tedades:

Ioann. 8.

cedades: para que ni mi lengua tarda en darme, ni mi juicio se retarde; ni el pueblo, que me asiste pendiente de mis labios, se perturbe. Dízeme el Verbo de Dios, que el mismo es el principio, que habla co los tuyos, quando habla con los tuyos! *Ego principium, qui loquor vobis*, y ora por David le dice Dios a este principio, que el principio está con el en el dia de su virtud: *Tecum principium in die virtutis tuae*. Es decir, que su mayor virtud consiste, en q este el con el? El principio con el principio? Es decir, que entonces es mejor el, quando el se asilte á si, y se acompaña á si, y es mas dueño de si mismo? Si, dice Nazianzeno en la Oracion tercera de la Diuinidad del Hijo de Dios. Mas ay, que ninguno mas sin si, que el mas dueño de si mismo. Es verdad; mas esto es, quando el ser, que una cosa tiene en si consigo; no es tal, como el ser mismo, que tiene fuera de si: que ento ces, teniendo fuera de si un ser mejor, y en si un ser no tal, mienras se recogiere á si no tal, huírá mas de si mejor. Y esta es la infelicidad, que huíendo de si, como es en Dios, acaudala la criatura, quado recogiendose á si, como es en si, pretende ser mas dichoso. Pero, como en Dios es al reves: que teniendo dos veces ser: uno, como en retrato, y copia, en las criaturas, que le participan: y otro en si, q las cria: y siendo mejor el ser, que tiene en si, que el ser, que goza en las criaturas, nunca mas afortunado el, q cuando mas reservado dellas se recoge á si, y en si. Y aun quanto mas recogido el, y acompañado de si, son tambien mas dichosas ellas. Desfuerte, que es dicha de el, y de ellas, que el este recogido en si: porque tendrá Dios mas Dios, q darlas á ellas, quanto tuviere Dios mas Dios dentro de si. Y como el participar mas de Dios, es la mayor fortuna dellas, para darlas los parabienes á ellas, dice Dios á su Hijo, que en el dia de su virtud, esto es, quando les dio el ser á ellas, estaba el principio con el principio: esto es estaba el con el. El se recogia á si, y doblaba, y redoblaba fuer cas, para darlas el ser á ellas: para que fean; no ya el dichoso, quanto mas tuviere dellas, sino afortunadas ellas quanto tuvieren mas del. Doy Hijo mio el parabié á las criaturas vuestras, de que las fizistes vos: porque en el dia de vuestra virtud, esto es, quando las fizistes á ellas, estabades vos con vos: y quanto mas de vos auia en vos, tuvistes mas Dios, que darlas á ellas. Y en tanto son de mejor condicion ellas, en quanto teniendo menos de si mismas, y de otras forasteras causas, tuvieren mas de vos: *Tecum principium, &c.*

Apud.  
Maldo. in  
Psal. 109.

O Francisco, tan virtuoso varon, como eminent, y asi varó fan difissimo: *Tecum principes*. Traſladan al otros. Señor, en ello vanco vos á vna los Principes, que verdaderamente lo son: que han de ha-

zer mas estimables sus obras; no quanto mejores son ellas; sino quanto en ellas ponea ellos mas de g. Yo digo, que no estimo al gran Fráncisco por las obras, ni a las mismas obras estimo por lo que son; estimo a las obras, por lo que ellas tienen de Fráncisco. Porque asi como ni en el hallo cosa, como el; antes el es lo mejor de todo lo casi infinito, que reconozco en el, asi, quanto mas tienen del, tanto son mas grandiosas sus obras, y tengo de dar el parabien de dichosas á estas obras, á la medida de lo que en ellas hallare del. Doy el parabié á las cosas, que hizo Francisco, de que en el dia de su virtud, esto es, quando las hizo, estaba el con el; y quanto auia en el mas del, tanto mas de si tuvo, que darlas á ellas; y quiso, mas de si las dio á ellas, tanto fueron ellas mas grandiosas.

Hasta aqui, Señores acostumbrado está este sagrado conclave, á oír lo grandioso, que Francisco hizo. Mucho hizo Francisco. Los Conventos erigidos. De tres, en tres los de Religiosos. De cinco en cinco los de Religiosas. De dos en dos los Hospitalares. De tres en tres las alhondigas de cinco mil, de diez mil, de veinte mil fanegas de trigo. De dos en dos los Concilios Prouinciales. Los Oranes cōquistados á sus expensas. Los Reynos de Granada conuertidos. Tantos los alli baptizados, que passaron de quattro mil los, aquí por su misma mano dio el agua del sagrado Baptismo. Las marauillas, q' Dios por el ha obrado, los milagros, los prodigios. El pan, de que el gran varon socorro á si, y a su companero, que auiendo hecho alto junto á vna fuente, para tomar aliento, estaban á pique del postredo en manos de la hambre, del desmayo, del cásancio del camino. La milagrosa Cruz, que aparecio sobre Oran acompañada antes, y despues de otros prodigios. El milagroso suceso de la batalla, en que compró con la vida de solos treynta Christianos, porque pareciesse guerra, la muerte de quattro mil Moros, y la esclavitud de infinitos cautivos. Digo, no, sino con su Oracion, que duró en Mazalquinir, lo q' en Orá el pelear. Digo, no; sino con su sudor, que derramó en tanta abundancia con bombas de affeños, y suspiros, que entiqueziendo con el su vestido todo, bañó el remante la circunferencia del suelo mismo. El detener el Sol. O prodigo! y alargar el dia por espacio de quattro horas. El apagar el incendio, que amenazaba á Valladolid el ultimo juyzo. El alcançar de Dios la lluvia en fauor de los pobres Aldeanos del lugar, por donde con otros intentos passaba de camino El sa car Dios en salvamento la barca, en que avista suya passaba su recamara y familia, y se la lleró el raudal de Tajo, desde Oreja hasta Toledo, haciendo salua a molinos, y a presas, en que ay tantos milagros.

quantas eran las presas, y molinos y al fin todo lo que hizo, y pade-  
cio en manos de ladrones en el capó, caminando a Roma, en las sar-  
celes, y torres de Vzeda y Satoraz, entre las cadenas, y los grillos.  
Todo lo que obró Arcipreste de Vzeda, Capellan Mayor de Sigüé-  
ña, Vicario Episcopal de la misma Ciudad, Gouernador del Conda-  
do de Cifuentes, Religioso, Guardian, Provincial, Confessor de la  
Reyna, Arçobispo, Inquisidor General, Cardenal de España , y dos  
veces su Gouernador : y para dezillo todo junto, este Illustrissimo  
Collegio, y Vniuersidad Insigne, en que lo menos, que ay estableci-  
do a sus expensas, es lo que parece que ay: un Hospital, fiete Colle-  
gios menores, el de san Pedro, y san Pablo, para Religiosos sus her-  
manos, al qual engastó en el Mayor, como escudo de armas en la fa-  
chada desta maquina gloriosa, el qual es la atarazana de la obseruan-  
cia, del gouierno, de las letras, de toda la Religion Serafica, aquien-  
dá la mayor parte de las mas nobles cabeças que la tienen illustre-  
en letras, en gouierno y obseruancia. Y sobre todo el que a nuestra  
Vniuersidad, á espeña, á la Iglesia, y a todos nos da honrra, el Maxi-  
mo de san Ildefonso, para treynta y seys sus hijos a quarenta y seys  
Cathedras de todas facultades: y para la postrera edad la reedifica-  
cion y acrecentamiento de la Iglesia Magistral de san Justo, vñica en  
el orbel. Y yo si lo estimo, y no lo estimo: porque lo mas, porq á Fran-  
cisco estimo, no es por lo que hizo Francisco. No es argumento de-  
ser mas el hazer mas, á veces haze mas, quienes , y sabe menos.

## 6.

Oígamos la Magestad, la grauedad, la grandeza, la agudeza de san  
Basilio el gráde: *Dominus facit, ut bonus, quod utile est: ut sapiens, quod  
propriucum pulcherrimum est: ut potentia preditus, quod maximum est.* Tres ra-  
zones, ó predicados hallo, que ay en las cofas: vtil, hermoso, y mag-  
nifico: y lo uno, y lo otro obra Dios; mas contesta diferencia: que lo  
vtil lo obra, como bueno, es hijo de su bondad: lo hermoso, como sa-  
bio, concibio lo en las entrañas de su sabiduria por obra de su varo-  
nil entendimiento: lo magnifico, como omnipotente, confagtose la  
omnipotencia á sus hechuras . Que repartimiento es este de ofi-  
cios ? O que le mueve al sancto aprohijar lo magnifico a lo  
poderoso, de Dios antes, que a lo enamorado, ó a lo entendido lo ? Y  
lo hermoso a lo discreto mas, que a lo poderoso, ó enamorado ? Y a lo  
bueno lo vtil mas, que a lo discreto, ó poderoso ? Este es el ingenio de  
Basilio. Si miramos lo producido, no es tanto lo vtil, como lo hermo-  
so; ni lo hermoso, como lo grandioso, y magnifico: lo magnifico es  
mas que todo. Si miramos á la causa prodacente, y al hazedor: quádo-  
entre la bondad y fabiduria de Dios aya competencias, sobre qual

es mejor; es cosa cierta que *Wachphy* sostiene hablando la omnipotencia es inferior á ambos atributos; y siendo Dios en todo infinitamente perfecto, no es menor de esa esfera, tan perfecto infinitamente á cuenta de omnipotente, como lo es á la de bueno, ó entendido. Repartiendo pues Basilio officios, y declarando officiales, á la bondad, que es mas, prohija la manifatura de lo útil, que es menos; y á la omnipotencia, que es menos, la de lo grandioso, y magnifico que es mas porque nos hagamos entéder, que ni en Dios, lo que es mas haze lo mas, haze aun en Dios lo mas lo q̄ en el mismo Dios es menos: *Datus facit, et bonus, &c.* Menos es vn cuero, y vn Angel es mas: y quandovn Angel le dā á Elias vn pan, le dā pā, y carne vn cuero. Mucho hizo Francisco, pero no le estimo por lo que hizo. Pudiera auer hecho todo lo que hizo; aunque el fuera mucho menos. Es Francisco mucho mayor, que todo lo que hizo. No le estimo por lo que hizo. Si por ay vuiera de yr, porque le estimara yo? Por lo q̄ no hizo.

7.

Auiendo en la esfera del bien algo, que hizo, y algo, que no hizo: quando parificado lo que no hizo con lo que hizo, es lo que hizo casi infinito, y poco, ó nada lo que no hizo: es Francisco tanto mas por esto poco ó nada, que no hizo, que por lo infinito, que hizo, que no me admira esto infinito, que hizo, y me asombra lo poco, que no hizo. Que es esto, que no hizo, y es digno de tanta admiracion? El pedir. Vna de las obras de la virtud, si la mas natural á la miseria, y por ay la mas facil á la rateria; pero la mas violenta á la generosidad, y por ay la mas dificultosa á la grandeza, es el pedir, y solo el pedir, ni quiso, ni pudo, ni supo. En materia de bien todo lo supo, y lo pudo, y lo quiso; y solo ni quiso, ni pudo, ni supo el pedir. Solo esto no hizo. Arçobispo santo, que reprehensiones son estas, conque os saca los colores vuestro companiero fidelissimo? Esta os quedó, Padre no os mouays: dexadme á mi pedir, que soys del todo inepto para este officio. Dize su Historia lib. I. que caminando ambos á pie, sin otro viatico, que la limosna, que pedian ambos: quando ambos eran al necessitalla; no era Francisco al conseguilla: ni traya jamas bocado de pan a casa, y comia las yeruas solas, porque el que para todo tuvo mānia, y todo lo supo; solo no supo, ni la tuvo; mas era del todo inepto, para pedir: *Nam Ximenes ad hanc rem planè ineptus gloriuntur domum vocum redditibus. & ceteribus tantum vescebatur.* O ineptitud digna de tan generoso animo! ó desmaña propria de tan noble pecho! Que le embaraza á Francisco los labios? No puede ser, que sea este embarazo el natural, y general, en que se pier-

de el generoso entre colores de confuso. Supiera vencer su temor  
8. de el, quien supo vencerte a si mismo.

No quiere pedir: quizas para que no le dé: para que viendo, que no  
le dieron, y careandolo despues con lo queda, conste, que ya no solo  
dá; sino que da lo que no le dieron. Porque ya el dar no es la mayor  
gloria de vn Real pecho. La mayor gloria del magnifico es, dar lo q.  
no te dieron: *Relinquens liberis suis imperij successionē, quam à suis  
non acceperat.* Dize de Herodes Egesippo. Hizote la summa de las ren-  
tas, que Francisco, recibió, y tuvo: y de las expensas, con que sirvió á  
la publica utilidad: y se hallaron tres partes mas en lo que dio, que  
en lo que recibió, y tuvo. Y es, que no le dieron tanto, comodo por  
que no se contento su grandeza condar; llegó su gloria a dar lo que  
no le dieron.

9. No sepa pedir, para que no conozca de cara al pedir: y no conocié-  
do al pedir, no piense, que ay en el mundo pedir, y no sabiendo, que  
ay pedir, no le ponga por placo de eldar; mas preciado de dar, de á  
todos antes, que le lleguen á pedir. No aguarde a los lances del pe-  
dir, para gozar las glorias de eldar; si no de, y en lo que da, de no so-  
lo lo que da; sino, lo que es mas, de juntamente las confusiones del  
pedir.

10. No pide, por no gastar el pedir: para que mientras el no pide á  
otros, se le dexc entero a todos, para que todos le puedan pedir. Co-  
mo si dixera yo se, que ha de venir tiempo, en q tengo de dar dema-  
nera, que mis glorias sean, que todos me vengā a pedir: pues no quie-  
ro pedir yo: no sea, que quando vengan los dichos tiempos de dar,  
auierdo aora pedido yo, aya en el mundo menos esse pedir.

II. Antes dixera yo, que era este arbitrio, para pedir: y que ninguno su-  
po, como el el arte de mendigar: y que estaua negado de no pedir:  
iaun, que, quando otros pidien encillo, el, pobrissimo Francisco pi-  
de doblado. No puede(digo otra vez)no pedir. Porque, si pide, ya  
pide: y si no pide, tambien pide, porque pide con el no pedir:  
y aquell pide con mas efficacia, que, siendo publica su necesidad,  
cose sus labios, y no pide. Y si el pedir es merecer, que le den: aora  
que no pide, pide mas; que quando pide; porque sino pide, no le  
da, y mientras no le dan, pide, no solo cō el no pedir, sino cō el sufrir;  
que no le den. Porq el justo, sino alcāça cō el pedir; consigue cō el no  
pedir si ni con el no pedir obtiene; obtiene con el sufficiēto, de q  
no le dé. No ultimo a Francisco por lo que hizo: ni por lo q no hizo;  
estimolé por lo que deshizo, que es vn grado mas, sobre deixar de ha-  
cer. Mas es deshazer lo hecho, que deixar de obrar lo q se esta por ha-  
cer.

2er. Of gran Franciso. Aqui sigue ostenta tu virtud su gallardia; y  
t' alor su grandeza.

Vn linage de tributo ay en Granada sobre la seda, que por populares conuenciones estaba aplicado al Rey: el qual por espacio de diez años le auia dedicado, para redimir los cautivos, que en las Costas de Africa tenia la miseria. Tiene maña cierto Cauallero, para que por especial priuilegio le hagan los Reyes mercedes a su causa de este tributo. Presenta ante Franciso las cedulas Reales, sellados los despachos, firmados los priuilegios. Pidelos él sereno el rostro, y auiendoles a las manos, haciendo, y diciendo entregalos a suyra, y hazelos menudas pieças: y boluiendo la mano al camarero, y el rostro al pretendiente, guardadme alla, dize al vno, essos fragmentos, y vos, dize al otro, no me pareys aqui; mas agradeced a Dios, que no os pongo en vna escarpia la cabeza. Vquieronse de despatchar Reales prouisiones por Espana para negocios graues, traenselas a firmar, como a Gouernador del Reyno; halla, que los dos Collegas de el oficio, Flamencos de nacion, ambiciosamente las auian firmado primero, y ocupando los primeros puestos, le auia dexado a el el postre lugar, debiendole por tantos titulos el primero. Hazed essos papeles luego, luego menucos, y escrébid otros, dize al Escribano de Camara. Rompe, escribe, firmalos solo el, y despatchalos. Conquistase Oran, cõquistase Granada: y alli recoge quattro mil libros; y aqui vn cuento, y ve ynticinco mil volumenes: y sin que les valiesen, ni la abogacia de la riqueza, curiosidad, y costa de sus enquadernaciones, ni lo precioso de las manecillas de oro, y plata, y otra argentería: porque son flacas las manos de la plata, debiles los puños del oro contra las fuerças de vn pobre, los hizo quemar en publica hoguera, como a reos de la Fè, y ministros de la supersticion de el Alcoran. Es poco deshazer lo escrito, que, por serlo, se las apuesta a la immortalidad: y a pesar de fundarse en lo frágil de un papel, se eterniza, desmintiendo la flaqueza de sus principios? No es esto lo mas, que deshizo. Mas es deshazer vna sentencia, que millones de libros. A los libros defiendenlos las fuerças de un papel, facil de conquistar, puesto que el agua, el fuego, el ayre hazen en el trito. A vna sentencia amparala, la potestad, q la dio, armada de dureza de juzzio. Pues deshizo, la que dieron ciertos juezes suyos a instancia del fauor; aunque pudo ferir el deshazella con la vida. Es esto lo mas q deshizo? No. Deshizo, lo q no parece, q cabe en humana potestad, la privaça de un valido. Era lo cierto caualtero del S. Rey D. Felipe el Hermoso, y el primero y reconocido el Prelado q tanto q costeaba

## 16 Honorable Anua del Señor Cardenal

costeaba esta singularidad el bien común con muchos perjuicios, se los propuso al Rey con tal resolución, autoridad, energía, y efficacia, que le faciendo de su lado, y con acuerdo del mismo sagrado Pastor le despacho á lugar muy distante con ocupación de horrrosidad. Es hazaña ésta de poca consideración? Así se ponen treguas a una Real amistad? Así se va á la mano a un Rey en vngusto, en que su afecto se declaró? Y los empeños? Y las confianzas? Y los secretos? Y las prendas dadas? Con todo atropello, rompió con todo el corage santo de la charidad, y el zelo ardiente de la publica salud. No lo que hizo, ni lo que no hizo; esto, que deshizo, estimo mas: por que peleaua con las cosas armadas no solo con su fer presente; sino con su fuerza ya fida; y miradas las fuerzas por lo que han sido, y por lo que son: y escondiendo, como resisten mas: ó acieuta de lo q son, ó no; sino de lo que han sido, mas piernas hazen, por lo que han sido, que por lo que son. Si es lauro el vencerlas por lo que somes encarecimiento de la victoria el contrastarlas por lo que han sido.

**I 3.** Oye san Cirilo Ierusalmitano decir á Pablo: *Non est nobis col-luctatio aduersus carnem, & sanguinem sed aduersus principes, &c.* Ad Eph. 6. Y dice: disponeles Dios a los justos los lances del batallar, porque num. 12. no ay gloria en el cielo, sino la que es hija de la espada; y pudiendo consignarles otros enemigos, criando otro genero de hombres, ó otras criaturas, ahorra de estos lastres, ydales por emulos a los spiritus malignos: que en lo natural le son tan superiores. Da rienda suelta al demonio, agorale, irritale, como quien sabe la prueva de las armas, de que embia a la pelea preuenidos a los fuyos. Porque, señor, les consignays tan superiores enemigos a los hombres, y librays en este vencimiento su fortuna? Porque no sera cabal mi gloria, si solamente los venceedores, mientras que no viere, que es mayor, q ellos, el vencido. Mal conoceys las vanidades de mi gracia. Toda la eternidad la tuuiera con capote, y me entrara con tocido semblante, y rostro sañudo; sino fuera menor el vencedor, aquien favorece ella, y mayor el vencido, aquien contradize: *Quos dilexit, sic permittit, cum ijs diabolum luctari: et vincentes voronentur, & facta victoria maior quidem vicitur à minore confundatur.* Bien, mas aunco salte el alma de zozobra. No pudiera ser otro, aunque mayor; y no demonio el enemigo? Para los intentos de mi gloria, no. Pretender mi grandeza; no solo que sea lustroso el vencimiento; sino que quede encarecido: y hago, que el enemigo postrado sea demonio. Porque? Ay esta el ingenio de Cirilo: porque fue algun tiempo Arcangel: y esto que fue, es el encarecimiento de las glorias del querle vencido. Porque

S. Cyrill.  
Hierof. 8.  
Catechesi  
post me-  
ditum.

anfi

Porque en su regalo el encargo de tonias, por lo que ha sido, que por lo que es, que, quando se glorioso el lauto del vencelle por lo demonio, que es; es encarecimiento de tissas glorias, el vencelle, por lo Arcangel, que ha sido: *Vt homines magnificè probentur, cum eum, qui aliquando fuerat Archangelus seruante. Nobilitateque est extra Dei potestatem.* Aora pues que Francisco apecina con las cosas; no solo que son; sino que han sido, y tienen en su fer antigua possession, el valido, el rey, los libros, los escritos, y deshaze, y rompe los escritos reales, a pesar de lo formidable de su autoridad; y á despecho de su religiosa; aunque supersticiosa, estimacion, dà al incendio los libros, y annulla la sentencia sin embargo de lo inimitable de la potestad; y en los ojos de la priuanza dolenzada, y fineza Real derriba de la cumbre al valido: estimole, no por lo que hizo, ó no hizo; sino por lo que deshizo.

Mas no: No es esto lo, porque se dedichen los aprecios á este gran Principe; sino por lo que reforzó este s; por lo que reformó. Por lo que siendo loable en su primera institucion, ó á baterias del tiempo, ó á diligencias del descuido, ó á halagos de la carne, ó á manias del gusto, ó á maestrias de la flaqueza, ó á negociaciones del mundo, ó á sobornos de la desdicha, ó á solicitud de los malignos Spíritus, ó á permissiones prouidas del cielo, avia degenerado de la pureza del primer seruor de su primitivo instituto. No es lo mas el Oficio Mozárabe, que restituyó en Toledo en lisonja de la antiguedad, y culto de la Española Fè, que entre las armas de la M. hometana hostilidad conseruó sus sagrados ritos. Lo mas es su misma sagrada Religion, q debe á este segundo Francisco, humilde entre las purpuras, los seruores, en que entre lo humilde, y pobre del sayal la engendró el primer Francisco. Fue nuestro Francisco, el que del clausistro, que tenía entóces, reduxo á la Religión Serafica a la obseruancia espátosfa, que goza oy. Obra es esta no digo yo de vn hombre, no digo de vn Angel, no digo de vn Dios en vna persona sola, igual en esfuerço, y zelo á las demás, como lo es en essencia y attributos; pero de vn Dios en todas tres personas. Toda, toda la Santissima Trinidad es menester, para reformar vna comunidad, y mas, si es comunidad de entedidos.

No ay cosa mas solemne en los sagrados Padres, que attribuir la obra de la Encarnación del Verbo en las entrañas de la sagrada engendradorá á toda la Santissima Trinidad, á la qual toda hacen la auictoria del misterio, y toda ella parece, que se solicita ellos creditos, tomando cada qual de las personas su papel. Con nombre de altissimo pone de su casa el Padre la fecundidad en apariencias de lo bra:

14.

15.

*bra: Virtus a liissimi obumbrabit tibi.* El Hijo se declara portat:  
*Luc. i. nro. Quod nasceretur ex te, vocabitur Filius Dicitur.* El Espíritu Santo se  
*mer. 35.* prefiere a ser sobre elante de la obra, por lo que tiene de amor el, y  
 ella de amotosa: *Spiritus Sanctus superueniet in te.* Que cuidado es  
 este de Dios, en no disimulallo, y de los sagrados Doctores en aduer-  
 tillo? Verdad general, de que las obras, *ad extra*, tocan pro indinatio-  
 na a las personas todas? no. No fuera tan estudiada la sollicitud, de que  
 no se ignore aqui esse derecho, quando no se puede ignorar en ningu-  
 na otra obra desde la creacion del Orbe hasta la producion de vna  
 mosca. Notese vn discurso de Tertulliano comprendido en pala-

*Tert. lib.* bras tan emphaticas, quan pocas, pues no passan de estas. *Natiuitate*  
*de carne tunc reformata regeneratione caelesti.* Quedo, dice, la generacion eter-  
*Christi, causa* na reformada con la temporal. Que docto ay, aquien lisonjee la agu-  
*pit. 4. vide* deza, y no rasgue el ingenio el termino *reformar?* Como reformada  
*Cerdá ibi,* la generacion eterna? Como con la temporal? Como en la eterna ge-  
*num. 114.* neracion defecto? Como en el temporal nacimiento proporcionada

religiosidad, para reformar en tanta humillacion de niñeria tamña  
 excellencia de suprema Diosidad? Vease, si caso es, que alcança aqui  
 mi discurso pobre, lo que el grandioso de Tertulliano pudo alcan-  
 gar. En Dios no ay cosa en si mismo digna de reforma: es perfecto  
 infinitamente:claro esta; si, en la limitacion de nuestro caudalejo, que  
 gouernado por el arácel de nuestra cortedad, acostumbrada a lo que  
 en las criaturas vemos, necia, errada, mas aparente, mas irreprehen-  
 siblemente, echaba menos en la eterna generacion de el Verbo tres  
 cosas: vna en materias de naturaleza, otra en las de gracia, otra en  
 las de gloria. En naturaleza; que siendo el Verbo hijo de su Padre,  
 lo es no por libertad; sino por necesidad:ni estubo en su eleccion el  
 escojer padre:tomó por Padre no el que quiso, aunque quiso, y se go-  
 zó de auerlo tomado; mas el que se halló. O' señor, no fuera libre el  
 tener por Padre al Padre? No fuera gran cosa, que el que es dueño, y  
 auftor de toda eleccion buena, tuviera Padre, no por fuerza de natu-  
 raleza; sino de vna buena elección? En la gracia: porque si bien puede  
 dentro de su esphera, exercitar las virtudes infinitamente grandes,  
 que se vinculan al Spiritu, y ansi dar infinitad a lo inestimable de su  
 Santidad; mas no se le da la virtud en toda la latitud de la esphera  
 de ella, esto es, en lo que pertenece al cuerpo. Tendrá amor, benevolen-  
 cia, misericordia, y las demas, q son proprias de el Spiritu, que tie-  
 ne en virtud de aquella eterna generacion; mas no abstinencia, ayu-  
 no, obediencencia, ni las demas, que son proprias de el cuerpo, que  
 no tiene en virtud de aquella generacion eterna. En gloria: porque

confie

consistiendo por vna parte en la vista clara de todas tres personas, y ansi de el Espíritu Santo tambien; inadrigando por otra parte tanto la eterna descendencia, procedimiento, y generacion del Verbo, que tenga ser antes que el Espíritu Santo le tenga: ó el Verbo, quando es, no ha de ser bien auenturado, como aquél que ya es en aquel signo, y aquél eterno quando, en que el Espíritu Santo aun no es, ó si lo es, lo ha de ser inchoada, y diminutamente con la vista de solas dos personas. Ansi que tres cosas echo menos nuestra bachilleria mal entendida, y bastante engañada, en la eterna generacion de el Verbo? En naturaleza, que no tenga la suya dévn Padre á su elección: en gracia, que no pueda exercitá la virtud en toda la latitud de su esphera; en gloria, que no proceda de el conocimiento del Espíritu Santo, que aun no es, quando el es: pues que haze? (dice Tertulliano,) Buelue á renacer, no en Spiritu; sino en carne; y naciendo en carne, reforma el nacer en Spiritu, lo eterno en lo temporal. Y si en naturaleza echo menos la elección de Padre, elige la Madre, para nacer. Y que tal? Y si en gracia por falta de cuerpo no exercita la virtud en toda su latitud, y su extensión toda, tengale, y exercitela: ayune, y obedezca, y padezca, y muera. Y si en gloria en lo eterno el es antes, y el Espíritu Santo despues, y por ay le fiscalan lo entero de su gloria, tenga en tiempo ser por obra de el Espíritu Santo. *De Spiritu Sancto est: y sea el Espíritu Santo antes, y el despues: y quede la eterna generación reformada con la temporal,* ansi en naturaleza, como en gracia, como en gloria: *Natuitate reformata regeneratione cœlesti.* Ansi? Pues prohijesele este misterio de la Encarnacion del Verbo á toda la Trinidad: porque es cosa tan ardúa, y empresa tan difficultosa el reformar singularmente lo menos á lo más, á la comunidad vn miembro della, que no es obra de vn hombre, ni de vni Angel, ni de vna persona Diuina sola; sino de la Santissima Trinidad toda. Todas las fuerças de la Santissima Trinidad ha menester vna reforma. Y solo Francisco (Cardenal era, es verdad; No es verdad, que no era mas de Confesor de la Reyna, y Provincial, quando emprendio tan grande obra) reforma tan espaciosa, quangloriosa, comunitad.

Mucho vbiera hecho Francisco, quando no vbiera hecho mas que tenerse el e. buenas. Estaro, el que se tenga en buenas, quado el corriete esté de parte de la maldad. Aora pues, q'fue hazlo si á toda la Religion, quado el pudiera perfecta el e. no es obra de hombre, sino de Dios, porq'para reformar comunidad tan magnifica, ha menester e. la

Sin díssima Trinidad todo. Admira en lo que deshizo, ni lo que no hizo, ni lo que hizo, sino lo que rebizó.

16.

Pues aun esto no me admira en Francisco. Otra cosa ay en el mucho mayor á donde si llega la admiracion; no pudo passar el pasmo. Qual è Francisco. No me admira cosa en el; sino el. Porque el es lo mejor, y lo maximo, que ay en el. Y no collijo yo la grandeza de la virtud deste gran varon de las obras, que hizo, ó no hizo; sino la de todas las obras, que hizo, collijo yo de el. Y quanto sus obras tuvieron mas de el, quanto puso el mas de si en sus obras, tanto fueron mas illustres todas las que hizo. Y quando affectò dar mas lustre, á las que hizo, tomò por arbitrio, que tuviessen mas de el. Poder è vn caso raro, que no podre tocar, sin amincillar el animo con el sentimiento, de no hazer muchos sermones en sus glorias. Muere el Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo Don Pedro Gonçalez de Mendoza, que le precedió: y aquien, á lo del mundo, debio el nuestro, todo lo q fue, pues fue el Cardenal dicho, el que se le acreditò á la Reyna, el que le introduxo con el Rey, el que le nombrò á la hora de las verdades, que es la postrera del morir, por su sucessor, en cuya virtud lo fue. Como con la muerte del prelado espiran los officios, que estan á la juridicion de su potestad, vacò por ella el adelantamiento de Cazorla, y quedase sin el D. Pedro Hurtado de Mendoza, que le tenia por nombramiento de su hermano el Cardenal ya difunto. Embiale la Reyna dos señores, que le pidan en su nombre, que confirme á D. Pedro en su dignidad, y le dé su nombramiento. Proponenle juntamente con la auctoridad Real, y el gusto declarado de la Reyna las razones de equidad, los merecimientos, y prendas del sujeto, las obligaciones á su ya difunto hermano el Cardenal; finalmente la indecencia de apartarse vn tan grato personaje de la altura, en que se ve vna vez. Que diria este insigne varon? Vs. Señorias digan á la Reyna, q no me passa por el pensamiento, ni me bueluan á pedir el adelantamiento: porque no le he de dar jamas. No puedo defentráuir las medulas della respuesta, las notas de ingratitud, los resabios de cortedad, ó las insinuaciones de estrechez, de independencia, de resolución que dese al si. Pasan dias. Iba el Arçobispo sancto a entrar en Palacio, el Príncipe depuesto a salir, y como estaba amargado del primer sacudimiento, tuerzele el rostro, y húrrale el cuerpo; y por no encontrarse con el, encamina hacia otra parte. El sancto Arçobispo, que le ve, da le yozes bogrosas: A Señor Don Pedro? Señor Adelantado de Cazorla? Yo espero en Dios, que V. Señoria dará en este empleo tâ buena cuenta de si como los Reyes, y la Republica, y la Iglesia.



ña de Toledo la menor fuerza como a dada en tiempo del Señor Cardenal. Atento al suspicio, &c. Acobijo Sancho, ayer te negas con vinos de que no es de Rumania, a los Príncipes, a ti, a la gratitud, a la equidad, a la decencia; y oy te franqueas a la largueza con apariencias de prodigo? Antes, quando te ruego, niegas, auiendo razon, para dar; ora, que no te piden, das, sin que aya razon nuenca? Prelado sancho, lo que he oido al Compañero del alma fiador de tus secretos fray Francisco Ruiz, es, que no sabes pedir. No sepa pedir el que nacio, para dar. Mas ora veo, que no sabes dar: quizas porque no apre diste a pedir. En las escuelas de el pedir se enseñan las maestrias en el dar. No supiera no dar el que huiviera rebuelto los libros de las confusiones del pedir. Como no das, quando la razon aprieta? Como das, quando parece, que falta? Es por esto mismo? porque la razon falta?

Dá el adelantamiento, quando la razon falta: porq para dar qui en ama, no ha menester razon. O' que chico es el amor, del que sino es con razon no ama. No llegara a ser adulto, ni la liberalidad, ni el amor, que, quando es necesario el socorro, aguarda a la razon, para q nazca. Ha de dar con razon y sin razon: *Simon Ioannis diligis me plus hys?* Dize el Salvador, y Sagrado Maestro a Pedro: *Quieres me bié?* Señor, vos sabeyas, que os tengo amor; *Tu scis, quia amo.* En los terminos tropiezo. Siendolo del amor asi el *amo*, como el *diligo*, quando el Señor pregunta, vsa del Verbo *diligo*; y quando Pedro responde, vsa del Verbo *amo*. Es, que Pedro es de veras enamorado. El *diligere*, dize el Orador Romano a Bruto, es amar con cordura, con juyzio, con elección, y con razon. El *amare* es querer sin ella; antes conciego impetu de la voluntad: *Sic igitur facies: & me aut amabis aut, quo cōtentus sum, diliges.* Pues, para satisfacer Pedro, como enamorado, a la pregunta, adelanta terminos en la respuesta en creditos del amor. Vos, Señor, me preguntays, si os amo cō juyzio, cor dura, y razon, como teneys tantas de vuestra parte, que me obligan a quereros; yo digo, Señor, que sin ella os quiero. Y que para que yo os quiera, me sobran todas las razones, que ay, para amaros, y que para amaros yo, no he menester razon. Que hare yo en amaros cuer do, auiendo tanta razon para quereros? Os amo ciego, porque yo para quereros, no he menester mas razon, que amaros. Ya ora Francisco, amays, quando las razones callan, y das, quando no obliga la razon; porque el liberal, y amante no aguarda, para dar, ni para amar, a la razon. Da, quando desaparece, ella: porque es liberal, y es amante.

17.

*Ioan. 21.*

*Cic. in O-*  
*ratore ad*  
*Brutum.*



**22** *Honoracion Annuia del Señor Cardenal*

**18.**

Dá, quando parece, que no quiere, ni aun lo piena: porque no solo no ha menester razon, para dar; pero ni aun pensar, ni querer: porque tiene mucho de Diuino: y vn coraçon, que se precia de Diuino, no ha de aguardar, para dar, à pensallo, ni à querello; sino solo à ser lo q̄ es. No es el querer despues de el pensar? si. No es el pensar despues de el ser? si. Pues poco madruga la larguezza, que dexa uacer antes al querer. No careze de reprehencion la liberalidad, que consiente, que vaya delante el pensar. Han de ser hermanos de vn vidente la franqueza, y el ser. Ha de dar el cuerdo, no quando lo quiere, que es tarde: no quando lo piensa, que no es temprano, sino quando es. O'grā Dios, liberal de ventaja, tuyas son estas madrugadas, mi Dios, en

*De: Diuinis nominibus, cap. 4.*  
 concepto de Dionisio: *Vt enim Sol noster non cogitatione, aut voluntate; sed eo ipso, quod est, omnia illustrat. &c. Sic etiam ipsum bonū, quod ita præstat soli, &c.* Si este Sol, para dar sus luzes, no aguarda à querello, ni à pensallo; mas las dā tan presto, como es: agranio haze al summo bien, el que presume, que para comunicarle, lo ha menester pensar, lo ha menester querer. Por esto estoy bien con quien juzga, que en Dios no ay potencias, sino actos. O que corto Dios que fuera, si para dar, y para amar, huiiera de aguardar à poder. Por esto estoy mejor con quien opina, que estos actos de Dios son constitutivos de su ser. Para que si el bien es hijo de el querer, y de el pensar de Dios: y el pensar, y querer constitutivos de su ser, constituyase el ser de Dios con el querer, y pensar: y sepase, que, si es el bien hijo de el pensar, y querer de Dios, no es hijo de el querer, y pensar, en quanto son pensar, y querer; sino en quanto son constitutivos del ser de Dios: y que Dios ama, y dā; no *vt cumque*, en quanto quiere, y piensa, que ya llegara tarde el amar, y el dar; sino en quanto el pensar, y querer es su mismo ser. Y como Francisco se precia de Diuino, dā quando ha hecho demostraciones de no querer: porque para dar, no aguarda à querer; sino à ser quienes es.

**19.**

Declarase en no querer: y luego quiere, lo que no ha querido: para que estando contra si la presucion, de que no ha querido, y viendo le luego gusto en dar, veamos, que es tan inclinado à dar, que no solo quiere, quando quiere: quiere, aun quando dexa de querer. O' pecho digno de vn Dios! O agudeza de Augustino! tenemos vn Dios tan consagrado à querer, que no solo quiere, quando quiere; quiere, aun quando no quiere, para no deixar nunca de querer. Y si en ésto ansi, que está tan lexos de querer nuestras culpas, que las aborreces! y al fin, siendo ansi, que no las quiere; con infable, y huncia bastante modo, no puede offendelle el alma; si el mismo

mismo no lo quisiere, y permisamente quiere las ofensas que no s. Augu. quiere, solo por no dexar de querer. *Mirò, & inestabili modo non in Enchi fit preter Dni voluntatem, quod fit contra eius voluntatem: quia non sicut fieret si non sineret: neque utique nolens sineret, sed volens.* Y Francisc. pit. 100. eo se declara, en no querer, y luego quiere, lo que no ha querido: por querer, no solo quando ha querido; sino quando à dexado de querer.

20.

No es esto. No dá la dignidad, quando se le aplica el torcedor de la Real autoridad, y de la obligacion; sino quando desapareciendo las causas todas, se halla presente solo el: para que sea solo el al dala; y siendo al dala solo el, sea la obra de mayor estimacion. Si al principio, quando se la piden, la concediera, pareciera, que la daba la Reyna, los Embajadores, el Cardenal difunto, la obligacion. Aora que quedan ya excluidas aquellas causas en el tribunal del sacudimiento, y es al darla solo el, de la, y llene mas de el la larguezza: porque auiendose de estimar la obra por el, y no por ella, ella sera mas gloriosa aora, porque es el el que la dá, y porque siendo el el que la dá, llena la obra mas de el: y le dá en ella, no solo à ella, que es poco; dale juntamente con ella las glorias de darsela el. Y manifiesta, que sin el no puede nada el mundo: ni en el mundo puede nada Reyna, ni Rey. O mundo, mundo, que fuera de ti sin Francisco, quando sin el no pudiste hazerle bien ni à el, y para cargarle de tus mas illustres dignidades, viste de valerte de el? Dexo esto, que no lo puedo dezir todo. Esto no. Así fue los pies y las manos del mundo, que aun para ha zelle mal à el, ybo de valerde de el.

21.

Dale el mundo la paga, que el suele, aquien mas le beneficia; y no pudiendo tollerar la embidia tanta grandeza, ni la ceguedad tan desmedidos resplandores, disponen mal contentos, darie veneno en vna carta, y siruiendo los ojos de terceros, comunican el daño à los spiritus vitales, y de allí al coraçon: y de allí no en cortos dias dio noticia de si mismo à todo el cuerpo, y al cabo dexo al Orbe sin su Sol. Mi Dios toxicó à Francisco? Al antídoto de España? A la atriaca de la Iglesia? A la pitima del Orbe veneno? O disposiciones soberanas? O Mysteriosas permissores? O tan feueras, quan reconditas justicias? O tan acordados, quan merecidos rigores! O inconsolables amenazas! O infuribles aço tes? Pero mirandole estoy el semblante al mundo, leyendole el coraçon, y estoy persuadido, a que fue esta obra de amor, no de aborrecimiento: ni puedo creer, que fuese tan desmedida el desagravioamiento de el mundo. El bien, que Francisco le hizo al mundo

mundo fue tan grande, que aun si mundo ingrato le agotó la dura  
gradecimiento; y no pudiendo dexar de amalle, le dio veneno; no  
por dally veneno; sino por dally; sino por feruille piadofo, no por  
ofendelle tyrano. Dio le el mundo a Francisco todo el bien, que tuvo,  
ni tuvo mas bien, quedalle. Y sino te dio, ni puso corona, ni tyara en  
la cabeza; puso cabezas contyaras, y coronas a sus pies. Hizole due-  
ño de las voluntades de los Reyes, de los Emperadores, y de los Po-  
tificés Summos. Pues dize el mundo: Yo le he dado todos quantos  
bienes encierro: no tengo mas bienes, que darle. Que hare, para po-  
derle dar? Doyle veneno, que por no dexarle de dar, procurare dar-  
le males. Y haze el mundo poco en esto? Pues haze mucho. El es tan  
corto en el dar, tan parco, tan miserable; que por nodar, no quiere  
dar ni aun los males.

21.

Aora entiendo en lugar de san Athanasio, donde con ocasión de  
vna dificultad, que examina, conviene a saber, porque, ya que el Se-  
ñor huuo de morir, y su muerte huuo de importarnos, no dio el al-  
ma, como todos, y se echó en vna cama, y espiro? Dize el sancto. Si  
murierea, como todos, insinuara, que le nacia de alla dentro el morir,  
y que le era natural el espirar, y que llevaba de cosecha la muerte. Y  
que haze? Permitese a la crudeldad, y dispone, que en la Cruz le ven-  
ga de acarreto la muerte. Notemos, como lo dixo Athanasio: *Nōn ex se; sed aliundē, rationem immolandi mutuatus est.* No murio de  
*lib. de In-  
car. Verb.  
& de eius  
corporali  
adū. lög.  
ant. med.*  
huuyo. Defuer, huuo de venirle el rigor. Tomò prestada la muerte.  
Prestada dize. Como la muerte prestada? Porque fue el mundo el q  
se la el caminò, dize que la tomò prestada: y tomola prestada, porq  
el mundo se la dio prestada: y dioela prestada el mundo, porque es  
mundo: y el mundo, por no dar, no solo no dará bienes; pero no dará;  
sino prestará los males. No dará; sino prestará los males, solamente  
por no dar. *Non ex se; sed aliundē, &c.* Y a Francisco asi a afectado  
el mundo el darle, que auriendole dado todos los bienes, y no tenien-  
do mas bien, que darle, dale en veneno la muerte, que es el mayor  
de todos los males, por no dexalle de dar. No es odio; amor es, el dar  
sele.

22.

Mas como en veneno? O mysterios soberanos? Porque auiendo  
de ser violenta la muerte, esta es la diferencia de esa a las demás: q  
quando en las demás es forastero el principal instrumento, y no la  
obra el mismo, que la padece; en esta el mismo, que la padece, es el  
instrumento principal: y con el calor natural obra, el que muere, su  
misma muerte. Dele pues veneno el mundo: porque asi no puede  
el mundo vivir sin el en el bien, que no puede vivir sin el en el mal, y  
para

para hazerle á el mismo mas, no pongo no valiere de el. Para que siéndole el instrumento de su muerte el, sea, por lo que tiene de el, mas gloriosa su muerte, para que conozca el mundo, que para que padeciera la muerte, vbo de estar el con el: *Tecum principium, &c.*

*In splendoribus Sanctorum.* En los resplandores de los Santos. Oglorias de Francisco! No quiso Dios darle á escuras; sino enciénde luces, y acrecienta resplandores, y resplandores santos; esto es, haze grandes personajes. Esta grandeza de Francisco no le, si la abrá notado alguien. Al mismo tiempo, que la Diuina prediad le dio al mundo para comun reparo, dio al mismo mundo los hombres mas insignes, que el ha tenido en las mismas prendas, en que Francisco fue grande. Hazele Dios Capitan General, y embia en Espana al que se alçó con el nombre de Grande, el gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua. Y asomá los rayos de el alua de Carlos Quinto en Alemania, Flandes, y Espana; y en Francia los de Francisco, y en Oriente de Soliman. Hazele Dios Gouernador de el Orbe; y dale para que impere á este, al Catholico Fernando, aquien el mismo Francisco imperaba. Hazele Dios caudillo deste cielo de luz, y Vniuersidad de letras: y al mismo tiempo se erigen otras: la de Siguença, la de Toledo, la de Seuilla, la de Granada, la de Valencia, la de Osuna, la de Oñate. Hazele Dios sancto: y al mismo tiempo embia en Espana á San Ignacio mi Padre, á San Francisco Xauier en las Indias, á San Felipe Neri en Roma, y amanece en Milan la santidad de Carlos, la de Terefa en Auila. Que es esto, mi Dios? que crio luces, que enciendo resplandores, como doy al mundo á Francisco; para que, si en el le doy mucho, aya quié conozca lo mucho, que le doy: para que gallardee sus bizarrias mi amor. No juzgara mi amor, que le daba; sino hiziera estos ojos, que me miraran darle. Porque en matierias de amor mientras las fincas, que se hazen, no se ven; aunque se hagan, no se hazen.

Oygamos la agudeza de Sedilio: y me despedira de esta parte. Habla Pablo á los Romanos, y dize de Christo que *Factus est secundum carnem*: es hecho segun la carne. Imitò á san Iuan, q. dixo, que el Verbo se hizo carne: *Verbum caro factum est.* Y sobre ambos lugares dexa Sedilio caer su reparo. No vno el Verbo á si mismo el alma, como la carne? si, y primero? si, si primero es el *propter quod unum quodque t'ale.* En aquella dichosa Scena, en que Dios representò las fincas de su amor, en el Teatro de sua agradable madre, el alma fizò el primer papel, y fué el principal personaje. Como pues no dice, que el Verbo se hizo alma? Y dize que se hizo carne? Dicelo, responde

24.

25.

*Ad Rom.*  
c. 1. n. 3.  
*Ioann. 1.*

ponde Sedilio. Porque el spiritu tiene en la poca dicha, que hay de la vista de los ojos, quando vestida de apacibles colores, es su lisonjera la carne . Y como son finezas de amor, dize: Pablos a los hombres, que se hizo el Verbo aquello, que ellos veen. Como si el spiritu, que no veen, no entrara en cuenta de las obras, que el amor haze: porque, quanto á essa parte, no las ven, y en materias de amor, si las finezas, que se hazen, no se ven, no entran en cuenta: aunque se hagá, no se hazen: *Quia hominum oculis, in quo facta est illa susceptio, caro sola potuit apparere.* Y dize Dios: Enciendanle luces, aya otras Vniuersidades, Gouernadores, Santos, Prelados, y Capitanes grandes, que entiendan de el arte: porque quiero dar á Francisco al mundo, Maestro, Capitan, Gouernador, Prelado, y Santo grande. Y quiero, q vean la hazaña de amor, q ostentó en darsele: porque si la hago, y le doy, y no me veen, ni reconocen, q soy yo, el q co mas, q amorosa prudencia se le doy, no haré quenta, q lo doy: porque fineza, q se haze, y no se ve; aunque se haga, no se haze. *Insplendoribus Sanctorum.*

**26.** *Ex utero*, del vientre. Malogreseme aqui vn reparo digno de consideracion: pues llegamos aqui tan tarde. La palabra, *vtero*, fuena el natural aliuergue, que á nueltra naturaleza niña dà vna muger: cosa que en la generacion eterna de el Verbo , de que el Real Propheta habla á la letra en el lugar, á que figo alcançes , no parece que viene bié, y ansi haze especial pleyto á los sagrados Padres, y Doctores: y del qual se desembarazan, ni sin mysteriosa agudeza, ni condifícultoso donayre. En nuestro gran Principe es aun mucho menos, difficil el dalle á essa palabra encaje: porque es muy facil hallar en sus lucimientos las diligencias de muger. Y este es mi reparo. Amorosamente ambicioso Dios de ver á Fráncisco esclarido en la tierra, que haze? O altas prouidencias ! O acuerdos azerrados ! Haze el apoyo principal, y el mas noble instrumento de sus lucimientos á vna muger. Digo vna: porque no quento á vna Mora, q en Granada le dio saud, quando todo el mundo medico se la desesperaba. Ni quento a la Beata Sancta de Seuilla, que vacilando el Sancto Prelado en pensamiento de passar á Africa, a donde le arrebataban los incendios, de el desfeso de morir Martyr, le diuertio de essos intétos, profetizandole, q le aguardauan acá glorias iguales , y no mas apacibles batallas. Quento sola á la Reyna Catholica, q inspirada del cielo, empeñó sus desvelos, en elegirle por Confessor, con q dio principio á los demas lucimiétos. Señor, en las diligencias de vna muger fundays cosa tan grande? Deber tiene Francisco lo gráde de sus lucimiétos á vna muger? Si. Lo q Dios hizo consigo, esto quiso hazer con el. Dexo esto. El mayor

mayor lucimiento en su escrivania, q el supiese recibir  
billos. No dijo mas q el supiere tenerlos, recibilos, y guardarse. So  
la vna condicione q se le dio, q se le dio la plaza de Confesor: y fue, q  
no aula de legir la Corte. Temio los peligros de ella, y mientras se  
empleaba en confesarla, cauteloso, q no hazer el materia de, q confes-  
farse; mas dispuso igualmente de guardarse, y de saluaria. A mi juzgio  
esta fue la mas agradable vista, que Francisco le dió a Dios, aquien  
no ay vista mas agradable, q la de una alma, que, siguiendo lances de  
el mundo a instacia de la charidad, sabe, hazerbié otras y guardarse.

Yo, dice David, conozco a Dios: y auiendo tomado el piso a lo  
encarecido de sus contentamientos, digo, q el mayor, que le puede  
dar un justo, es el, en que se deje atras, al q suele dar a los hombres un  
toro primerizo, q estrañando novedades de la publicidad, en q se ve  
en medio del bullicio de una plaza, y acoresado con la ocasion, aconse-  
jado ya con el miedo, ya con la venganza (que uno, y otro, quando el  
corazon no le cabe en el pecho, no le caben ya en el corazon) insinua  
al ayre las puntas, sacudiendo en el muchas vezes la cabeza brauo, y  
dilata las vinas, alargando los pies furioso, a herir el suelo, rasgando-  
le a la tierra la cara, o para jurarsela al agraciador, o para armarse contra  
las faetas, que recibe, con los arneses del polvo, que leuanta. Et  
*placebit Deo super vitulum nouellum, cornua producentem. & vngu-  
las.* Que hermosuras nuevas ha hallado. Dios en la vista de una bell-  
tia, y en la ponderacion de las circunstancias de un bruto, que passan  
dolas a un justo, a encontrado en ellas el encarecimiento de sus agrado-  
dos? Luzgo, que esta. Es cierto, que el toro haze el golpe de abajo pa-  
ra arriba; porque su animo es, arrojar a lo alto, aquien le enoja. Ven-  
ganza de entendidos, y de Santos: que retalia sus encios en deseos  
de encaminar al cielo, aquien se los intenta. Y dice David: no ay no-  
villo tambien visto de los hombres, como lo es de Dios el justo, que tra-  
ta de encaminar, y arrojar al cielo almas. Pues y las vinas, y las pun-  
tas, q papel hacen ay? Este. Que quando el toro en el hazer el gol-  
pe tiene esa inelination, le dio la naturaleza vinas, y puntas: puntas,  
para herir, y vinas, para huir: y dice Dios: No ay gusto para mi, como  
un justo, q pareciédone al toro en arrojar al cielo almas, tiene puntas,  
para herir, y vinas, para huir: esto es, q debe hazer el golpe, y guardarse;  
y este es el principal lucimiento de Francisco: q supiese saluar a una  
Reyna y guardarse. O hombre virtuoso! Nas menester dicha mas, ni  
mas estrella.

*Ante Luciferi genui te.* Antes de el lucero te di el ser. Toma Au-  
gustino la parte por el todo, y por las estrellas todas al lucero: y juz-

27.

Psal. 63:  
num. 32.

28.

D 2 ga,

ga, q excludiendole á ell, las excluyen todis ellis: *Sicut est in omnibus est profunderibus, quod est ante luciferum, hoc est ante sydera.* Como si el Hijo de Dios aya nacido sin estrella. Porq quanto si fuera quedado de los hóbres, no ha tenido estrella; ha sido poco diez o en amores el Hijo de Dios. No diré; q Fráncisco no tuvo estrella al nacer; pero diré, q, si la tuvo al nacer, se le acabó al morir. Escribíele el Emperador, que le aguarde en cierta Aldea, y que auiendole dado alli cuenta del estado de las cosas, se podrá yr á su casa á descansar en sancta vejez. El correo, que le puso en la mano la carta, le dexó en las venas la calentura, y estra en el cuerpo la enfermedad, y estra el peligro, y este el espirar, y estra la sepultura. Cayó Francisco? No, no. Lo que le quita la vida, no es el desengaño, que le dan; sino el descanso, conque le amenazan. Estrella le llevó á Palacio, y puso en la cumbre de la valia; mas ese desengaño nadie se le dà, ni ay quien se le dé, ni le aguarda Francisco de agena mano. El mismo se le toma: que es fabio, y entre fabios semejantes, los desengaños, de que despues de auer tenido estrella, y auer servido á Reyno, á Corte, á Palacio, y Rey, há de dexar Rey, Palacio, y Corte, y retirarse á surincon, no se dan; sino

*Math. 2. se toman.*

*Responso accepto in somnis ne redirent ad Herodem, per aliam viam reuersi sunt in regionem suam.* Dize Matheo hablando de aque-llos sagrados, y reales caminantes. Tomada en sueños la respuesta, dieron la vuelta por otro rumbo á su patria, y se retiraró á su tierra. Tomada, dize, la respuesta; y no dize, que se la dan, ni quien se la intima. Y si le toman, alguien se la dá: y si nadie se la dá; como la toman? De cuya mano, ó boca la reciben, si nadie se la da? Vna estrella misteriosa los auia llevado á Jerusalém, Corte de Judea, y introducido en Palacio: alli auian servido al Rey có las mas importantes noticias, que pudo tener en vtil de su Reyno, de su Corte, de su Palacio, de su Real persona, de la venida en carne de el Hijo de Dios. La respuesta era de dexar la Corte, y Rey: de retirarse á su País, de gozar de su quietud en su tierra. Ellos eran fabios. Pues digase, que el aviso se le toman, y no, q se le dan: porque entre fabios Cortesanos, aquienes estrella, y dicha superior lleva á las Cortes, y levanta á las cumbres devalimietos de mayor altura, los desengaños saludables, de q, despues de auer servido, y acosejado á los Reyes mas amigos lo mejor, han de retirarse á sus casas, y dexar Cortes, y Reyes, no se dan; sino se toman: *Responso accepto, &c.* No cayó Francisco de la prima ra altura, ni muere á manos de el desengaño, de lo q no ignora: mueve a los filos de el descanso, que le anuncian, y no há menester mas de

propo

proponerle el descansar, para dar con el suyo sepultura. Ya el ha tenido profecia de q' el dolor del descanso, es la enfermedad, de q' espira.

~~O el mío resguardo me ha rendido falso~~, que mencionan las historias.

Irritado con cierta ocasion muy desigual à los euentos el animo de el, aquíe la sangre debiera tener mas vido en amor natural, la edad y la inferioridad sujeto, el habito humilde, la profesion modesto, el horror rendido, azercandose impetuoso à la cama, dò el Eminentissimo Señor estaba enfermo, quitandole la almoada, que aliviaba, aque lla cabeza, que soltoria al Orbe, y sobre la qual cargaba toda la Iglesia de Toledo, la de España, la de Roma, la España mística, y el mundo entero; y poniendolela sobre la boca, y estornuando la marca, que daba vida a aq'l coraçon en el anhelito, dicho so en penetrarle sus secretos, le dexó para elpirar: y en el animo de el facinoroso agresor, y parricida sacrilego, ya difunto, y muerto. Y á la verdad no le dexó libre por entonces; mas que solo el coraçon, para razonar dulcemente con su Dios. Que muerte es esta, mi Dios, que me permitis? Francisco muriendo en el regalo de vna cama, en visos de descaso, en apariencias de sueño? Pensaba yo, Señor, que muriendo auya de dormir: porque no es muerte la muerte, de los que amays vos; sino dulce sueño; y aora disponeys, que durmiendo me dé assalto la muerte? Pues no es el dormir para morir, ni se hizo el morir para quien duerme. Que dirá, Señor, el mundo de mi? O Prelado, aquien durmiendo te cogió la muerte. La muerte ha de coger en vna cama, aquien ha tenido la vida en vna Cruz? Hallome la vida en los rigores de vna Cruz; y me ha de coger en los halagos de vna cama la muerte? Y, ya que en vna cama me ayá de coger la muerte, el instrumento ha de ser vna almoadá? Vbo de armarse contra mi vida el rigor, y empuñó estoque de lana? Acostumbrada está la lana en lisonjas de el sentido à abrigar; quien la enseñó en agranios de el valor à herir? Porque la valentia ha de venir à morir à heridas de lana? O como en mis daños se las apuesta la malicia humana à vuestra omnipotencia Diuina! Supo esta en fauor de los que amays hacer lana à la niene; y yo tengo de ser tal, que sepa aquella en mis ofensas hacer puñal à la lana? No pudo contrastar mi valentia el bronze, ni el azero de las Africas; y ha de triunfar de mi valor el azertico de vna cama, halago de pluma, lisonja de algodon, hechizo de olanda? Vi por mis ojos prostradas á mis pies las medias lunas, demandas humildes de la vida; y he de ver, que orgullosa me quite la mia, yna almoada? Para quando, ó para quien son los rigores de el morir? Venga el estoque mas buido, haga impetu en mi el alfanje mas azicalado, escupa volcanes

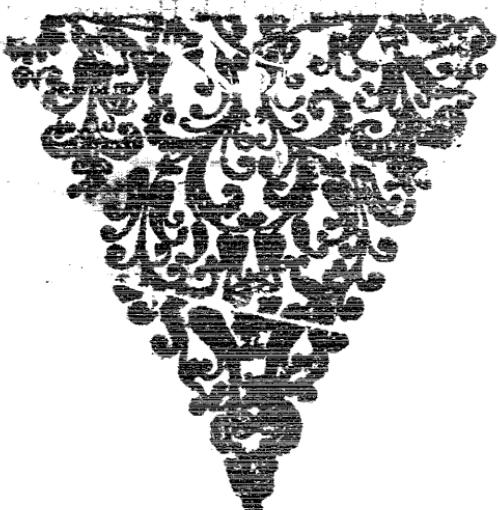
iracundos vn mosquete, vomite en arcadas de furor mundos de piso  
mo vna bombarda; y no corten el hilo de mi vida los hilos vatos de  
vna almoada; que agravio es de vn noble coraçon el matarle combia  
dura. No es blandura la blandura; sino crudelidad: si sabe de honra el  
pecho vencedor. Y aquel es mayor dolor, que es hijo de el golpe  
de mas estudiada piedad. Si lo que estaua á la cerviz, auia de ser el  
instrumento fatal del ultimo rigor, pedernal auia de ser; no pluma ni  
algodon: piedra dura, no lana blanda. Mas, si yo mi Dios, erré: no es  
mucho, que me yerren, ni que el mundo, que me v-e las señales del des  
canso impressas en la cara, me conciba por esclavo del gusto, que no  
adoré. En cara me da el mundo con los despojos del descanso, con  
los trastos del sueño, con las lisonjas de vna cama; mas yo os prome  
to, si me conseruays la vida, que me quita el, que mientras ella me du  
taré, embuelto en mi sayal, y reclinado en vna piedra, y vna tabla, ni  
á mundo, ni á descanso, ni á cama, ni á lana he de mirar mas á la  
cara.

31.

Passo, Francisco, que este no es peligro; sino mysterio: es profes  
cia; no daño. No es el algodon, y olanda pihuelas de vuestro credi  
to, ó remora de vuestra opinion; es remo, y vela, es alas de vuestra fa  
ma. Que, aquien es manso cordero, no injuria; sino honra, y regalo sue  
le ser la lana. Ni puede ser sueno la vida de aquel, que se ofende de lo  
halaguecio de la almohada. Mas seguro es el acuerdo, que se consul  
tò con el reposo: y quanto la determinacion es mas hija de el sue  
ño, fue siempre mas azertada: y quiere Dios, que la muerte se os in  
sinue asi, para que en vuestro morit hagays preuencion de cuerdo.  
Ya jurò de muerto prudente, el que los peligrosos lançes del morit  
consultò con la almohada. Siempre ha sido la almohada el descanso  
á la cabeza: y para que descansie esta, se pone sobre la almohada.  
Mas aora la almohada se pone sobre vuestra noble cabeza, señal de  
que vuestra cabeza es el descanso del descanso, puesto que es almo  
hada á la almohada. Aora lo digo. Patezerá, q' espirays, quando os  
ponen sobre el rostro la almohada, deposito de el descanso, y es el  
agresor profeta, de que no es trabajar lo que os ahoga, ni es ahogo  
lo que os amenaza los polstros lançes de la vida; descansar es lo  
que os mata; y que aquien viuio á los rigores de el sayal, del silicio,  
de las cerdas, de las puntas azeradas, las heridas mas fatales auian  
de ser los decretos Imperiales, de que os vays á descansar á vuestra  
casa. O' animo nacido no para vibrar; sino para trabajar: y que vibras  
mas de trabajar, que de vibrar. Tu vibrar no es vibrar; sino trabajar.  
Mas intrinsecó te es el trabajar, que el vibrar. Trabaja en otros, por  
vibrar:

vibirs que tu vibes, solo nos trataras. En acabando este el trabajar  
 te te acabara el vibir. Para que tu don Francisco el vibig no se le ha de  
 quitar el vibir; solo el trabajar. Quitele el trabajar, y denle por  
 muerto: porque le quitaron el vibir. Y si le han de cortar el hilo de el  
 vibir, ha de ser con los amagos, y representaciones; quiero dezir, con  
 dalle en la cara con el descansar: y de achaque de descanso ha demorar.  
 O' muerte feliz, mas afortunada y preciosa en mi juyzio para ti,  
 que tu vida. Esta vida no era vida tuya; sino mia: porque no vibiste,  
 para vibir tu, vibiste, para que vibiera yo. Esta muerte es vida tuya:  
 moriste, para vibir tu. Esta vida pudo ser el peligro de esta muerte.  
 Esta muerte, desmintiendo el ser peligro, es el sagrado de essa vida.  
 Esta vida trabajò por lo gozoso de esta muerte. Esta muerte coronò  
 lo trabajoso desta vida. Esta vida, como merecia no tener fin, no me-  
 recia pisar en los umbrales de esta muerte. Esta muerte te ha interesado  
 las dichas de essa vida: porque solo merece auer nacido, y gozado  
 de la vida, el que la ha sabido sellar con tan feliz muerte; y lo di-  
 choso de esta muerte te califica por digno de essa vida. Esta vida na-  
 ciò con pensiones de vna muerte. Esta muerte te grangea tripli-  
 cados derechos á tres vidas; y es juntamente mereci-  
 miento de la ya vibida de naturaleza, consumacion  
 de la adquirida de gracia, principio, y possession  
 de la eterna de la gloria, &c.

( . . . )



# Licencia del Ordinario.

**N**os el Doctor don Augustin de Aldana, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral desta Villa, y Teniente de Vicario General en la Audiencia y Corre Arçobispal della, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente en la forma que podemos, damos licencia, para que se pueda imprimir, y imprima el Sermon antes detto contenido, compuesto, y predicado por el Padre Pedro Gonçalez Galindo, Lector de Theologia, del Collegio de la Compañia de I E S V S, y Calificador del Sancto Oficio, á la Hororacion Annua, que el Insigne Mayor de san Ildephonso haze á la Excellentissima Santidad y virtudes del Eminentissimo Señor Dó Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo Fundador de el, con la censura, que en vista del ha hecho el Doctor Don Luis de Velasco, Canonigo de la sancta Iglesia Magistral desta Villa. Esto sin incurir en pena alguna la persona, que le imprimiere, por quanto consta ser de summo prouecho, y digno de predicarse. Fecho el Alcala de Henares, en veinte y ocho de Nouiembre de mil y seyscientos y treyta y cinco años.

*El Doctor Aldana.*

*Por su mandado.*

*Felipe Enríquez.*